DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 7.

Lúnes 1.º de Febrero de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.155

(De nuestra colaboración)

I.

La ilergavonia y su etimología

Tantos y tantos son los autores que se han ocupado de la ILERGAVONIA, que sin vacilación alguna podemos muy bien asegurar, no se halla historiador antiguo ni moderno, propio ni estraño, que, al tratar de la región mencionada, deje de admitir la existencia de la misma, en los apartados tiempos de la primitiva Historia.

Fernandez en su "Historia de Tortosa„ pag. 22; Flores en su "España sagrada„ Tm. XXIV, pag. 25; y Cesar *De bello civili* Lb. I, Cp. 60, lejos de dudar de la existencia de tan antigua región, tratan de la misma con verdadera certeza. Ortiz en su "Compendio cronológico de la Historia de España„ Tm I, Lb. I, Cp. IX, pag. 59; Pedro de Marca en el Lb. II, Cp. VIII nu. IV, de su "Marca Hispanica„ y Tito Livio en el Lb. XXIII, Capítulo XXVIII, describen con puntualidad los hechos más culminantes que se desarrollaron en esta región durante la época romano-cartaginesa. Y los célebres historiógrafos, lo mismo Avieno que Phtolomeo, evidencian plenisimamente la existencia de esta región al enumerar los principales pueblos y ciudades que la constituían.

Prueba inequívoca es esta, de que la región de los ILERGAVONES no ha figurado solamente en la exaltada imaginación de los antiguos poetas, sino que ha sido teatro principal, donde sucedieron de continuo famosísimos hechos de guerra, que forman en nuestros días la base sólida del soberbio edificio de nuestra Historia nacional.

Pero siempre ha de sonar alguna que otra nota discordante en el armonioso concierto de nuestros antiguos y gloriosos tiempos.

Si leemos las primeras páginas en el Tm. I, de la "Historia de Tarragona„ por Hernandez Sanahuja, podemos muy bien observar, que, si no niega allí la vida á los ILERGAVONES, tampoco se les concede un palmo de terreno propio donde pueda descansar su ferocísima planta. He aquí lo que dice en el Cp. V, pag. 80 del tomo indicado: "Hemos dicho antes que la comarca COSETANEA "terminaba en la misma orilla izquierda del Ebro cuya caudalosa corriente separaba á los COSETANOS emigrantes de los SICANOS de sangre EVSKARA que fueron sus naturales é irreconciliables enemigos. "En el capítulo II, hablamos ya de la "poderosa confederación SICANA, "pueblo numeroso y valiente que á la "sazón ocupaba todo el reino de Valencia. Formaba gran parte de esta "circunscripción federativa un sin número de tribus de la misma familia "intimamente unidas entre sí, pero con "distintas denominaciones: una de estas tribus, era la de los BERIBRACES, gente inculta y agreste que vivía con sus rebaños embreñada en "los ásperos territorios de Morella y "Cantavieja; en la región conocida "hoy por el Maestrazgo. Esta tribu "feroz como la llama Festo Avieno, "*BERIBRACES illic gens egretis "et ferox pecórum frequenter interrabant greges*, lindaba con el "Ebro en su orilla derecha y por lo "mismo eran los BERIBRACES mas "los vecinos de los COSETANOS, "pues como los odiaban de muerte, "siempre les tenían en jaque„.

De todo lo dicho se comprende perfectamente que el historiador de Tarragona, en su pretensión de exponer algo de las tribus que habitaban la otra parte del Ebro, sin apercibirse el mismo, acaba de confesar que ni siquiera tiene conocimiento de la topografía del terreno que describe; y para que esto se vea mas patente basta proponer tres consideraciones:

Si los COSETANOS lindaban en la oril a izquierda del Ebro, y la comarca de los SICANOS comprendia todo el reino de Valencia y terminaba en la orilla derecha del mismo; ¿donde estaba situada la región ILERGAVONICA, que según Viciana, siempre fué idólatra de su independencia y nunca subyugada?

¿De donde salió aquella cohorte de ILERGAVONES que formaban en el ejército de Afranio, y habiendo sabido la confederación llevada á cabo por su capital con César, abandonó los reales de aquél para engrosar el ejército de éste último?

¿Es que al marcar los límites de los SICANOS y COSETANOS no tuvo en cuenta aquelas palabras de Plinio, que, no solo insinua la proximidad de la ILERGAVONIA al Ebro, sinó que se adjudica este río como propio de la mencionada, con las siguientes frases: REGIO ILERGAVONVM, *Hiberus amnis navegabili comercio dives?*

Por esta y otras muchas razones, sin duda alguna, el discreto continuador de aquella Historia, D. Emilio Morera no quiso asumir la responsabilidad histórica y literaria de su predecesor.

La invasión de los CELTAS, que vendría á verificarse allá por la mitad del siglo VI antes de J. C. según opina Gebart en el Tm. I, página 31, de su "Historia de España„ al penetrar el país de los LIGVOS hallaron desprevenidos á sus habitantes, quienes no pudiendo resistir el imprevisto y violento impulso de la agresión, corriéronse hasta las bocas del Ebro, aprovechando entonces los naturales de país momento tan oportuno para lanzarse sobre los HIBEROS con tanta zaña, hasta lograr la destrucción de CESE, según la opinión de Hernández, Tm. I, pág. 100, de su "Historia de Tarragona„.

Los HIBEROS de nuestras costas refugiáronse unos en los encumbrados montes y altas cuencas de nuestro río habitadas ya por tribus de la misma raza, donde, después de haber luchado con los CELTAS, hechas las paces, mezcláronse las dos razas por medio del matrimonio, constituyendo así la región denominada CELTIBERIA, según claramente lo manifiesta Diodoro Siculo, Lb. V, que dice: "Cum pridem de regione invicem decertassent HIBERES et CELTE, „postea pace facta comuniter eam inhabitaverunt, et connubiis mixti, ob „eam comixtionem dicuntur hoc nomine acce pisse„. Y lo mismo nos indica la tradición conservada por el Poeta Lucan Pharsal, nacido en España, quien, en el Lb. IV, v. 9 pintamos á los CELTAS como hombres expulsádos de su país la antigua nación gala, diciendo: "Profugique á gente vetusta „Galorum, CELTE miscentes nomen „HIBERIS„. Mientras que los otros llamados también SICANOS por lo que habitaban junto aún rio que llevaba el mismo nombre, estando próximos á la costa, fletaron sus embarcaciones, y dirigiéndose á la isla de Sicilia se apoderaron de la misma, como lo manifiesta Dionisio Halicar Lb. I, por medio de las siguientes palabras: "SICANI tum eum tenebat genus His panicum, quod fugatum á „LIGVRIBVS paulo ante ibi habitare cœperat: SICANIAMQVE de suo nomine vocaverat que prins TRINACRIA di cebatur á forma triangula: „horum numeros non magnu erat „pro amplitudine insulœ, multis agris „incultis jacentibus„ Y aun con más claridad lo expone Thucidides en el Lb. IV, *de Hist. Pelepon.* donde se lee: "SICANI primi demostrantur incoluisse, atque ut ipsi prœ licant omnium primi, quipe cum sint illius terra indigena, sed veritas arguit eos „IBEROS esse oriundos á flamine SICANO, quod est in HIBERIA, á „LIGVIS erectos, et ab ab his tunc dictam SICANIAM insulam que prins „TRINACRIAM nominatur, qui aduc „loca insulœ ad ocasum vergetia incolunt„.

Alejada ya la raza HIBERICA de las bocas del Ebro, y su comarca fué la dominante la raza de los LIGVOS, la que, confederándose con las tribus aborigenes, que eran de la misma sangre, dieron á nuestra región el nombre de ILERGAVONIA, según manifiesta Segura Barreda en el Tmo. I, pág. 161 de su "Historia de Morella„, quien aduce el testimonio de Cortés, diciendo que: "SICANA, según Cortés, es el pueblo de la Cénia, en cuya tierra se establecieron los LIGOS ó ILIGOS que dieron nombre á la ILERGAVONIA„.

JUAN BONFILL.
Archivero.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

TAIO DEL MONTE

Todo lo que sucede es porque debe de suceder ó, mejor dicho, no hay hecho sin razón que lo justifique.

El cronista (el cronista soy yo) ha asistido á todas las sesiones (el cronista no paga) que se vienen dando, estos días, en el Principal, y el cronista, que no es de los que esperan sentados, si ha querido ver el espectáculo, ha tenido que meterse en algún palco de amigos ó entre bastido-

es, con permiso de los bomberos.,

Aquí hay un hecho: un llenazo en cada sesión.

Busquemos la causa: el *Trio Delmonte.*

Y que vengan todos los filósofos, amigos ó no de Grandmontagne, á probarme lo contrario.

Para quienes no lo sepan—aunque serán pocas las personas acaudaladas de 30 céntimos *p' arriba* que no lo sepan—, voy á decir lo que es el *Trio Delmonte.*

Tres chiquillas que han tenido la humorada de matar las desolaciones de la vida y, de paso, buscarse los piñones, lanzando por estos escenarios del mundo su arte, su gracia y su hermosura.

Hay una *Caridad* que si se daba una vuelta por Messina, resucitaban los muertos... Una *Carolina* que el dia que Alemania se entere, conflicto al canto... nos la birlan; y una Luisita Viñé, que ya conocemos; le viene de familia... y que bailándose el *Garrotin morisco...* hay que hacerse á un lado, caballeros.

Y á propósito de éste baile, el cronista oyó por los pasillos, alguna que otra discusión.

¿Qué es el *Garrotin...?*

El cronista, siguiendo la manía de moda, no escribe cuartilla sin consultar 30 ó 40 volúmenes, como exige el ritual de la moderna cultura... así es que en estos precisos momentos, tiene abiertos y esparramados por su cuarto, obras de Cantú, Chatrian, Mürger, Talter, Thackeray, Dumas, Sué, Feuiliet, Nordau, etc., etc.; y el cronista viene en conocimiento de que el *Garrotin* era el baile predilecto de los restauradores, allá por el siglo XVII, cuando volvieron á sus sólios los Estuardos. Además, durante la restauración borbónica, en Francia, á comienzos del siglo pasado, se bailaba, también, una cosa muy parecida al *Garrotin* en los más aristocráticos salones de la nación vecina. Véase, pues, como el *Garrotin* es obra de Restauraciones, bailado por restauradores y, por ende, restaurador.

El cronista, en un *bello gesto* (esta frase la cópio; no sé lo que dice)... en un bello gesto, apela al testimonio de los ilustres antes citados, todos muy amigos del cronista.

Un compañero decía, saliendo de la última sesión del domingo:

"—Ese *Garrotín*, es un baile bíblico.„

Puede que tenga razón.

Sin embargo, al cronista le huele á egipcio con salsa indiana... y pimienta española.

El cronista verá si Sesostris lo bailaba, cuando empezó á restaurar, eligiéndose el amo y señor de las gentes.

Pero mientras el cronista vá á meter sus naricesentre papirus y librotes rancios... vosotros, lectores apreciables, id á ver ese *Trio*... y miráos vedle esa Caridad, en esa Carolina... vedle el *Garrotin* á laViñé, y ayudares,luego, al cronista, á determinar si el tal baile arranca de la restauración... ó de la fundación de Tebas.

Miliver.

Tortosa Febrero 1.909.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Día 3.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito contrabando contra Juan Cortiella, acusador abogado del Estado; defensor Sr. Fabregat; procurador Sr. Alfonso. 10 testigos.

Día 4.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito coacción contra Ramón Rogé, defensor Sr. Lloret, procurador Sr. Domenech. 3 testigos.

Día 4.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra Mateo Caranceli, defensor Sr. Guasch; procurador Sr. Vallvé. 4 testigos.

Día 5.—Causa del Juzgado de Reus; delito injurias contra José Ferrán; defensor Sr. Parejo; procurador Sr. Salvadó. 4 testigos.

Día 5.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito atentado contra Ramón Montserrat; defensor señor Vendrell; procurador Sr. Alfonso. 5 testigos.

Robo escandaloso

Cortamos del *Diario del Comercio* de Tarragona de ayer:

"Ayer se cometió un robo, en la fonda de Europa.

Desde hace días se hospeda en dicha fonda, el jefe de esta Comandancia de la guardia civil, teniente coronel D. Ildefonso Martínez.

Anteanoche, cerca de las once, llegó á la fonda mencionada, un sujeto extranjero que se inscribió con el nombre de Sr. Sallé y el cual pidió habitación, dándosele una, situada frente a la que ocupa el señor Martínez.

Ayer, á eso de las dos de la tarde, salió á paseo el señor Martínez y cuando por la noche regresó á la fonda, se encontró con que le faltaba la cartera de viaje, los gemelos, las condecoraciones y 700 pesetas.

Pronto se supo que el autor del robo había sido el extranjero, pues en su cuarto se halló la cartera y los gemelos del Sr. Martínez, viniéndose después en conocimiento, de que dicho extranjero había visitado la sociedad "El Pedal„, en donde tomó una bicicleta, desapareciendo con ella de esta ciudad.„

El día en Tortosa

Funeral

Con gran solemnidad y extraordinaria asistencia de fieles, en los que estaban representadas todas las clases sociales, se ha celebrado ésta mañana, en la Iglesia Catedral, el funeral anunciado, en sufrágio del alma del que fué en vida Dr. D. Manuel Domingo Sol, Pbro., fundador y director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, que falleció el 25 de enero último.

El acto ha resultado grandioso, concurriendo al mismo, representaciones del Cabildo Catedral, del Ayuntamiento, Cruz Roja, comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, oficialidad de la guarnición, Juzgados de instrucción y municipal, Alcalde, asociaciones religiosas, Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, cofradía de la Virgen de la Cinta, Diputados provinciales y otras muchas delegaciones.

Frente al altar mayor, se ha levantado un severo túmulo.

La oración fúnebre, ha sido pronunciada con mucha elocuencia, por el canónigo Magistral Dr. Llópez, quien ha enaltecido la memoria del finado.

A las once y media ha terminado el funeral realmente imponente y lucidísimo. Tortosa ha puesto en él de relieve, cuánto lamenta y deplora el fallecimiento de uno de sus prestigiosos, virtuosísimos é ilustres hijos. ¡Dios habrá recompensado sus bondades, reservándole el premio que concede á los justos!

La Comisión provincial despachó el sábado todos los asuntos pendientes, acordando reunirse nuevamente el 16 del actual, á las cuatro de la tarde.

A los divinos oficios que se celebrarán mañana, fiesta de la Purificación de nuestra Señora ó Candelaria en nuestra Catedral, asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

El Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis, oficiará de medio pontifical, en la bendición y repartición de candelas.

Mañana no se publicará nuestro periódico, por celebrarse la solemne fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

La Comisión provincial, ha acordado informar que procede imponer á la Compañía del Norte la multa propuesta por la segunda división de ferrocarriles, por el descarrilamiento del tren núm. 260 ocurrido el 27 de Septiembre último en el kilómetro 245 de la línea de Zaragoza á Barcelona, por Lérida.

Contribuciones

Las contribuciones directas, correspondientes al actual trimestre, se cobrarán en los pueblos y dias de éste mes que á continuación se expresan:

Roquetas, 2 al 6 —Ametlla, 6 y 7.—Benifallet, 7 al 9.—Ginestar, 3 y 4.—Perelló, 9 al 11.

Rasquera, 5 y 6.—Tivenys, 10 y 11. —Tivisa, 21 al 23.—**Tortosa**, 18 al 25.

Aldover, 11 y 12.—Vandellós, 14 y 15.—Cherta, 8 al 10.—Mas de Barberáns, 12 y 13.—Alcanar, 18 al 21.—Amposta, 8 al 11.—Cénia, 14 al 16.—Freginals, 8 y 9.—Galera, 9 y 10.—Godall, 7 y 8.—Masdenverge, 21 y 22. San Cárlos, 5 y 6.—Santa Bárbara,18 al 20; y Ulldecona, 1 al 5.

Se encuentra en ésta, el ilustre canónigo Magistral que fué de éste Cabildo, y actualmente del de Lérida, Dr. D. Rafael García, á quien saludamos con el mayor respeto, desde las columnas del Diario.

Mañana tendrá lugar la fiesta que anualmente celebra la cercana arrabal de la Leche, dedicada á la Purificación de la Virgen. Habrá funciones religiosas, regocijos públicos, bailes al estilo del país, y otras diversiones.

Si favorece el día, no faltará gente al poblado próximo.

Sellos usados antiguos de correos. Se compran en cantidad, ya sean procedentes de colecciones, de archivos, etc., etc.

Dirigirse á la fonda Barcelonesa, (calle den Carbó), al Sr. Carvajal. Solo permanecerá en Tortosa, mañana, 2 del corriente.

Baile de máscaras

Mañana por la noche, se celebrará un gran baile de máscaras en el Centro de Unión Republicana.

Será el primero de la temporada carnavalesca, y promete verse muy concurrido pues hay mucho entusiasmo entre el elemento joven.

La Comunidad de regantes del Sindicato agricola de Tortosa, convoca junta general ordinaria para el día 12 del corriente y hora de las quince.

Esta tarde en el tren procedente de Valencia, ha regresado des de Castellón de la Plana, el Iltmo. señor Obispo de ésta Diócesis, acompañado del canónigo D. Joaquín Rodríguez. Nuestra bien venida.

Ha visitado nuestra redacción, el nuevo sobrestante de la Compañía ferro-viaria del Norte, con residencia en Tortosa, nuestro particular amigo D. Antonio Ordúñez Lanuza.

Reiterámosle desde éstas columnas, los ofrecimientos que le tenemos hechos personalmente.

Ayer salieron de ésta, de expedición de caza, hácia la finca *El Eucaliptus*, propiedad de nuestro querido amigo, el médico de Amposta, D. Ildefonso Forcadell, algunos individuos de la sociedad local de Cazadores.

Al decir de los labradores, las recientes lluvias han favorecido muchísimo los sembrados y si como se cree, han sobrevenido algunas heladas al serenarse el tiempo, los beneficios serán aún mayores, puesto que permitirán la práctica de las labores pendientes en buenas condiciones.

Registro civil

DIA 30 ENERO 1909.

Nacimientos

Encarnación Gisbert Sanz.
Cinta Andreu Panisello.

Defunciones

Ramona Tomás Canalda, 63 años.
María Cinta Fornós Magriñá, 34 id.

Matrimonios

Enrique Llusia Tría con Josefa Gás Sol.
Pedro Martínez Roca con Cinta Gisbert Llombart.
Juan Valls Castells con Josefa Tarragó Espuny.

* * *

DIA 31

Nacimientos

Victoria, Luisa Cugat Calbet.
Cinta Tomás Franch.

Defunciones

José María Enrique Masdeu, 11 meses.
Ramón Zaragoza Curto 1 1/2 años.
Joaquín Estorach Zaragoza, 3 años.
María Cinta Tomás Franch, 2 meses.

Matrimonios.

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días 30 y 31.

	Pesetas
Cuatro Caminos	581'45
Temple	376'45
Remolinos	27'11
Ebro	141'22
Estación	7'75
Matadero	866'93
Total.	2.000'91

Tortosa 31 de Enero 1909.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Cine Variettés
Funciones para hoy y mañana
Grandioso programa.
ÉXITO
del extraordinario y sin rival
TRIO DELMONTE.
Hoy bailes nuevos y sugestivos.
Estreno de las bellísimas películas:
El peligro amarillo
Un disfraz original
El arte de hacer reir,
y otras.
Sesiones desde las 8.

***

Salón Escudé

CINEMATÓGRAFO
FUNCIONES PARA MAÑANA
Grandioso programa de bellísimas películas.
=TODO ESTRENOS=
Sesiones desde las 4.

***

Cine Alhambra

Gran función para mañana
Todo estrenos
Hermosa colección de películas, dramáticas, cómicas y fantásticas en colores se exhibirán en todas las sesiones.
Precios de costumbre.
Sesiones desde las 5.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 5 1[2, 8, 9, 9 1[2, 11 y 12. San Blas 8, 10 1[2 y 11 1[2, S. Antonio 7 y 1[2, y 8 y 1[2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario (parroquial) 8. San Pedro 6 1[2. S. José 7 1[2 Templo expiatorio 5 3[4, 6 1[2, 7 1[4 y 8. Rosario 7, 8 y 10. Siervas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 9 1[2, bendición de las candelas, procesión y conventual.

S. Blás, 6 tarde solemnes completas.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1[2 á 8 1[2 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios. 5 1[2 Catedral. 3, Rosario.

MIERCOLES

Cultos.—Catedral, fiesta en honor del martir tortosino, Beato Francisco Gil de Federich, 9 1[2 misa de Pontifical y sermón por el P. Ludovico, carmelita. 5 tarde, trisagio y sermón por el M. Iltre. Chantre de la Catedral de Lérida Dr. García.

S. Blás, fiesta al titular. Desde el amanecer, misas cada media hora. 7 1[2 la solemne con sermón, por el Lic. Rdo. Marro: continuando las misas hasta las 11 y 1[2. Por la tarde á las 5 1[2, el novenario.

Cuarenta horas. Empiezan en Santa Clara. 8 misa de Exposición, 9 la solemne. 5 tarde, trisagio, meditación, *Crédidi* y Reserva.

Sección oficial

Don Pedro Gaspar, Juez de Primera Instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que el día seis del mes de Marzo próximo venidero, y once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la venta en pública subasta y á favor del más beneficioso postor, de las fincas siguientes:

1.ª Una heredad situada en el término de Tortosa, partida general de Pimpí y particular de Coll de Vaques, plantada de olivos y algarrobos, con una cisterna interior, que forma parte de la misma finca; linda al Norte, Sur y Oeste con tierras de Juan Mercé, y el Este con las de María Cardeliá: de extensión setenta y ocho áreas, cuarenta y siete centiáreas, equivalentes á tres jornales cincuenta y ocho céntimos de éste país; valorada por el perito D. Agustín Mas Ferré en la cantidad de mil ciento cuarenta y cinco pesetas.

2.ª Y una casa con patio posterior, situada en esta Ciudad de Tortosa, calle de la Roca, señalada con el número cuatro moderno, lindante por su derecha con casa de Roberto Bayona, antes Antonio Llasat, por su izquierda con la de los herederos de Daniel Olesa, antes Manuel Riba y por detrás con Juan Besalduch: consta de bajos, dos pisos elevados y desván en estado ruinoso: de superficie cincuenta y dos metros entre la casa y patio; valorada por el perito D. José María Vaquer en la cantidad de ochocientas cincuenta pesetas.

Cuyas fincas pertenecen á los hermanos D. Manuel, D.ª Genoveva, doña Clara y D.ª Julia Riba y Lledó y los ignorados herederos del difunto D. Francisco Riba y Lledó, como herederos de su difunto padre D. Manuel Riba Ginovart, y les han sido embargadas en cumplimiento de la sentencia dictada en el juicio declarativo de menor cuantía, que contra los mismos sigue D.ª Teresa Escardó Lledó, esposa de D. Isidoro Sabater Caminals.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su valor, y para tomar parte en la subasta, deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento, del valor de cada una de las fincas.

Se advierte asimismo que los títulos de pertenencia constan de la certificación de cargas, librada por el señor Registrador de la propiedad de este partido, unida al expediente, que podrán examinar los licitadores, sin que tengan derecho á exigir otros.

Dado en Tortosa á veinte y nueve Enero de mil novecientos nueve.—Pedro Gaspar, P. M. de S. S. José Arasa, *Habilitado*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

El Imparcial

Madrid 1.º—12.

El Imparcial de hoy dedica la primerara página á sus colaboradores, cuyos nombres dá á conocer en títulos salientes.—A.

El Sr. Maura

Madrid 1.º—12.

Dice el Sr. Maura que lo relativo á las mancomunidades, que figura en el proyecto de administración local, está inspirado en el catecismo, catalanista tan preconizado por los señores Cambó y Prat de la Riva en distintos discursos y artículos periodísticos.—A.

Jubilado

Madrid 1.º—15.

Ha sido jubilado el magistrado de la Audiencia de Barcelona Sr. Guerra, nombrándose Presidente de la de Huesca, al Sr. Taboada.—A.

Embarazo

Madrid 1.º—15.

La "Gaceta„ de hoy anuncia haber entrado en el quinto mes de su embarazo, S. M. la Reina D.ª Victoria.—A.

Firma

Madrid 1.º—16

S. M. el Rey ha firmado varios decretos; en uno de ellos se dictan las reglas que regirán en las oposiciones á Fiscales, y en otros se jubila á un Inspector y Subdirector del ministerio de Fomento.—A.

Imp. Sucesores ... — Tortosa